

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PEREIRA - RISARALDA

FECHA:

PAG. 1/1 **9 de marzo de 2021**

ESTADO ELECTRONICO No. 11

FECHA PROVIDENCIA PROVIDENCIA RADICADO PROCESO AFECTADOS DECISIÓN SANDRA PAULINA RIOS MORALES Y EXTINCIÓN DE DOMINIO 2017-00046 5/03/2021 AUTO QUE NO REPONE, NO CONCEDE APELACIÓN. **VER AUTO** OTROS. BENJAMÍN SÁNCHEZ MOLANO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO 2017-00050 3/03/2021 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA **VER AUTO** OTROS. DORIS ORTIZ, LUZ HELENA ORTIZ, EXTINCIÓN DE DOMINIO 2018-00062 5/03/2021 **AUTO QUE DECRETA PRUEBAS VER AUTO** ROSALBA ORTIZ QUINTERO (Fallecida) EXTINCIÓN DE DOMINIO 2018-00076 LEONARDO GALLO RIVERA 2/03/2021 **AUTO QUE DECRETA PRUEBAS VER AUTO**

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se publica el presente estado en la página web de la Rama Judicial y en los aplicativos TYBA y CNPU por el término de un (1) día hoy nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

JHON HENRY OLARTE HURTADO

Secretario